

Grupo INYPSA

RESULTADOS PRIMER TRIMESTRE 2014

Madrid, 14 de mayo de 2014

inypsa

informes y proyectos

inypsa

INDICE

1	Resumen Ejecutivo	2
2	Principales Magnitudes	2
3	Análisis Cuenta de Resultados	2
3.1	Ventas	2
3.2	Resultado de Explotación	3
3.3	Resultado neto atribuible	3
3.4	Contratación	3
3.5	Situación general del mercado.....	4
4	Ventas y contratación por segmentos geográficos	4
5	Otros Acontecimientos	6
6	Hechos Significativos	7
7	Información Bursátil.....	8
8	Hechos Posteriores de Interés	9

1 Resumen Ejecutivo

A cierre del primer trimestre del ejercicio 2014 destacamos:

- La Producción total ha sido de 6.74 M€
- El EBITDA se sitúa en 0.60 M€
- El Resultado Neto Atribuible es de -0.541 M€
- La contratación total del período ha ascendido a 4.10 M€
- La cartera del Grupo asciende a 49.30 M€

2 Principales Magnitudes

Grupo INYPSA Consolidado	2014 (k€)	2013 (k€) (1)
Cifra de Negocio	6.736	5.876
Resultado de explotación	344	-1.719
EBITDA	602	-1.110
Resultado Neto Atribuible	-541	-1.876
Cartera	49.300	66.201

(1) Incluye área Geoinformación

3 Análisis Cuenta de Resultados

3.1 Ventas

La cifra de negocios asciende a 6.736 k€, lo que supone un 15% más que el mismo período del ejercicio pasado. Sin tener en cuenta los negocios de Geoinformación, que no están incluidos en la cifra de 2014, el aumento de ventas se situaría en un 85%.

Efectivamente, tal y como se anunció en el Informe del segundo semestre del ejercicio 2013, el Grupo ha decidido la desinversión en el área de Geoinformación, lo que influye notablemente a la hora de confrontar las diferentes magnitudes económicas contra el ejercicio anterior, ya que la participación que INYPSA mantiene en la sociedad Stereocarto se encuentra en situación de “*activos para la venta*” y por lo tanto ha dejado de consolidar en la cifra de ventas, así como en el resto de magnitudes relevantes.

Este importante aumento en las ventas ha venido como consecuencia de;

- ✓ En el *ámbito nacional* se han reactivado algunos proyectos que en su momento fueron paralizados por el Ministerio de Fomento por falta de recursos y además influye el enorme esfuerzo productivo que se ha realizado en uno de los proyectos más representativos de la compañía como es el de la construcción de la desaladora de Campo Dalías, ya que esta se encuentra en su etapa final de construcción y puesta en marcha. Todo esto, a pesar de la continua reducción que han sufrido las licitaciones públicas en los últimos años que ha significado una importante reducción de la cartera de proyectos.
- ✓ Los esfuerzos llevados a cabo por la Compañía en los *mercados exteriores* comienzan a materializarse y las nuevas contrataciones realizadas en el último trimestre del ejercicio pasado empiezan a reflejarse en las cifras de producción como consecuencia de la puesta en marcha de los contratos.

3.2 Resultado de Explotación

El **resultado de explotación** del primer trimestre se sitúa en **344 k€ positivo por primera vez en muchos meses**, como consecuencia del aumento de la producción comentado en el apartado anterior, con especial énfasis en la obra de Campo Dalías, así como por la contención y reducción de los gastos de la compañía realizados a lo largo del pasado ejercicio 2013, cuyos efectos comenzamos a ver en este primer trimestre del ejercicio 2014. En esta magnitud económica se produce el mismo efecto comentado anteriormente, como consecuencia de la desinversión en el área de Geoinformación, a la hora de realizar una comparación con las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

Cabe destacar que los esfuerzos realizados a lo largo del ejercicio 2013, no solo en el ámbito de la contención del gasto sino también en la inversión realizada en desarrollo de negocio, hacen que la compañía comience a obtener **EBITDA positivo (602 k€)**, lo que demuestra la clara recuperación de la actividad a pesar de la demora que viene sufriendo toda la negociación con las entidades financieras pertenecientes a su pool bancario, demora que ha influido negativamente en el mercado y por lo tanto en el plazo y velocidad de la recuperación y estabilización de la sociedad.

3.3 Resultado neto atribuible

El resultado neto atribuible del período es de -541 k€, lo que supone una clara mejoría sobre los resultados obtenidos en el ejercicio anterior.

Esta cifra está fuertemente afectada por el impacto negativo de la consolidación de las pérdidas de la filial Stereocarto, activo en venta, que sigue con problemas en varios de los proyectos en ejecución. Sin tener en cuenta los malos resultados de esta filial, en desinversión, el resultado neto del Grupo se situaría en 33,9 M€, positivo por primera vez en mucho tiempo. Esto demuestra la clara recuperación que está reflejando la compañía, no solo a nivel de ingresos sino también de márgenes.

3.4 Contratación

La contratación en el tercer trimestre ha sido de 4.096 k€. La cifra se está viendo afectada por las dificultades en la disposición de las líneas de avales durante estos meses en que viene desarrollándose la negociación con las entidades financieras para firmar un nuevo acuerdo de refinanciación. Aún así, la labor realizada en el mercado internacional está dando sus frutos.

Los principales **contratos nacionales** adjudicados durante el periodo han sido:

- INYPSA: Servicios para la continuidad del Programa Alberca en los expedientes correspondientes a las secciones A y B del Registro de Aguas. Confederación Hidrográfica del Duero
- INYPSA: Asistencia Técnica de Ingeniería Civil para la autopista AP-7 Tarragona-Valencia-Alicante campaña 2014. Autopistas Aumar S.A.C.E.
- INYPSA: Grabación expedientes usos privativos del agua. Confederación Hidrográfica del Duero.

Los principales **contratos internacionales** adjudicados durante el periodo han sido:

- INYPSA: Adquisición del equipo necesario para la operación del relleno sanitario de la Ciudad de Tela, Atlántida. Banco Interamericano de Desarrollo. (Honduras)
- INYPSA: Revisión, complementación y validación del diseño final, supervisión técnica, ambiental y social de la construcción de la carretera Ravelo-Llallagua Tramo I Ravelo-Lluchu. Administradora Boliviana de Carreteras. (Bolivia)

- INYPSA: Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades para la gestión turística del Parque Nacional Montaña de Celaque (PNMC). Banco Centroamericano de Integración Económica. (Honduras)
- INYPSA: Fortalecimiento de las capacidades para la gestión e infraestructura turística del Parque Nacional la Tigra. Banco Centroamericano de Integración Económica. (Honduras)
- INYPSA: Servicios de Consultoría para la elaboración del Plan Estatal de Recursos Hídricos del Estado de Goiás. Ministerio de Medio Ambiente (Brasil)
- INYPSA: Realización de los trabajos del proyecto, estudios de ingeniería preliminar de las vías de alta capacidad interurbana: Santo Domingo-Quevedo y Quevedo-Babahoyo. INECO. (Ecuador)
- INYPSA: Incorporación de la variable ambiental y actualización del plan regulador del Cantón de Aserrí. Municipalidad de Aserrí. (Costa Rica)
- INYPSA: Formulación de los planes de ordenamiento urbano de los municipios de la Cuenca de la Bahía de Jilisco. Ministerio de Obras Públicas, Transportes, Vivienda y Desarrollo Urbano. (El Salvador)

3.5 Situación general del mercado

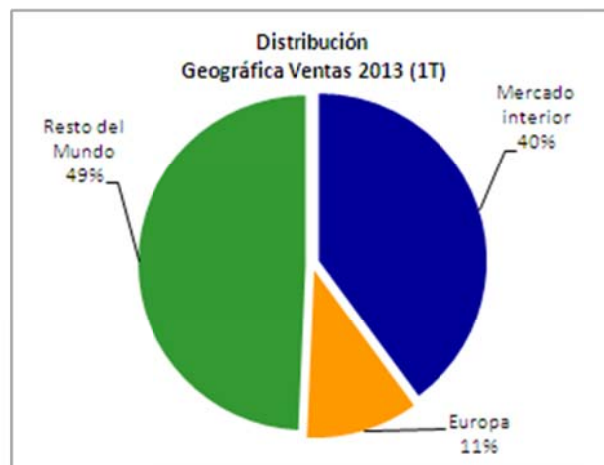
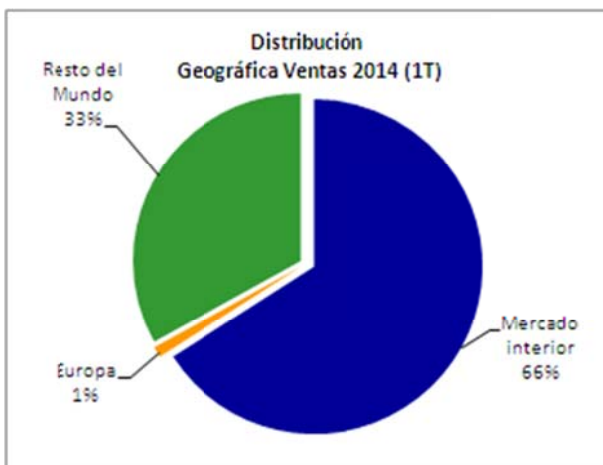
En este primer trimestre del año la situación general del mercado interno ha seguido con la misma tendencia de los ejercicios anteriores, con importantes recortes en las licitaciones, lo que ha motivado una reducción de las oportunidades y una reducción de los márgenes como consecuencia de las importantes bajas que deben realizar las compañías para poder optar a las adjudicaciones de dichos contratos.

En los mercados exteriores en los que se está estableciendo INYPSA, existe una gran competencia, no solo de empresas locales sino también de grandes compañías que han tenido que iniciar el mismo proceso exportador en el que está inmerso INYPSA. Por el contrario, en el aspecto positivo debemos destacar el importante volumen de oportunidades detectadas y que se adaptan a nuestra cartera de productos, lo que nos hace ser optimistas de cara tener la implantación necesaria en los diferentes mercados para poder concretar un tanto por ciento elevado de dichas oportunidades.

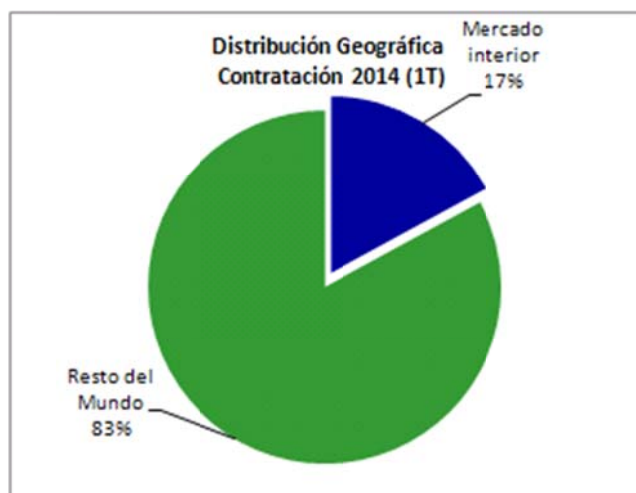
4 Ventas y contratación por segmentos geográficos

A continuación presentamos las ventas y la contratación por segmentos geográficos.

Las ventas nacionales han representado en este trimestre un 66% de las ventas totales realizadas, cifra sin duda influenciada excepcionalmente por la elevada producción de la obra de construcción de la depuradora de Campo Dalías.



En la distribución de la contratación el cambio de tendencia es más brusco, representando el mercado exterior al cierre del trimestre casi un 83% del total de la cifra de contratación. Esta tendencia, tal y como venimos comentando a lo largo del documento, será cada vez mas importante en los próximos ejercicios y por lo tanto deberá inducir nuevos cambios dentro de los planes de desarrollo de la compañía, con el objetivo de adaptarlos a las necesidades de los nuevos mercados.



5 Otros Acontecimientos

Como acontecimientos destacables en los primeros meses del ejercicio 2014, podemos mencionar los siguientes:

Tal y como se ha indicado por la dirección de la compañía, el Patrimonio Neto a cierre de 2013 era negativo como consecuencia principalmente de la corrección valorativa por deterioro del valor de la participación en Stereocarto S.L., compañía cuya venta del 75% está prevista en el segundo trimestre, cumpliendo con uno de los pilares marcados dentro del Plan Estratégico establecido por la Dirección de INYPSA para los próximos ejercicios. Con esta venta INYPSA mantendrá una participación menor dentro del accionariado de la compañía. El objetivo de esta desinversión es centrar los esfuerzos de la expansión del negocio en el core-business de la compañía en los últimos 30 años, es decir en aquellos productos donde posee las referencias más importantes y el mayor conocimiento, para de esta forma rentabilizar todos los esfuerzos de desarrollo e inversión que se vienen realizando en las últimas fechas.

El deterioro de valor de ese elemento patrimonial queda sobradamente compensado por el aumento de valor experimentado por la participación que la compañía ostenta en el Instituto de Energías Renovables S.L. Ésta participada, dedicada a la energía eólica, ha experimentado una fuerte revalorización en vista de los cambios regulatorios, sin que hubiera sido posible su materialización hasta ahora a causa de la incertidumbre en esa regulación, que ha malogrado enajenaciones de las que incluso estaban formalmente instrumentalizados derechos de opción. Recientemente despejadas esas incertidumbres, un informe de valoración externo hecho actualmente por firma de reconocido prestigio - Grant Thornton- atribuye a la participación un valor de 17,4 Millones de euros, que bastaría, tal y como se ha descrito, para recomponer el preceptivo equilibrio patrimonial.

Como complemento, se está cerrando acuerdo con las entidades financieras que forman el pool bancario de la sociedad para reestructurar la deuda financiera total. Dicho acuerdo se elevará a público en las próximas fechas. Los términos más importantes de la refinanciación son los siguientes:

- La deuda total que la sociedad tiene con las entidades bancarias es de 18,0 MM €. Dicha deuda se distribuirá con el nuevo acuerdo de la siguiente manera;
 - Crédito participativo: 2,5 MM € a 7 años con dos de carencia.
 - Crédito ordinario: 15,5 MM €, que a su vez se divide en dos tramos:
 - *Tramo A*; 2,5 MM € a 5 años con dos de carencia.
 - *Tramo B*; 13 MM € a dos años.

El crédito ordinario del tramo B podrá ser pagado mediante el ejercicio por parte de la sociedad de una opción de venta que los bancos le otorgan, ejercitable a dos años, recayendo esta sobre la participación que la compañía tiene en el capital de Instituto de Energías Renovables SL (IER), por precio igual al capital y servicio de ese tramo de la deuda. De obtenerse un comprador tercero antes de ese plazo, el precio obtenido se destinará igualmente a la cancelación de dicho tramo, pero si ese comprador no aparece a los dos años la compañía ejercerá su derecho de venta explicado anteriormente.

Por otro lado, como consecuencia de la demora que se ha producido dentro del proceso negociador que la compañía viene realizando desde el pasado mes de Septiembre con todo el pool bancario en referencia a la reestructuración de la deuda, INYPSA se acogió a lo dispuesto en el art. 5 bis de la Ley Concursal en fecha 31 de Marzo de 2014, ya que era este el plazo tope concedido por las entidades financieras para el aplazamiento del principal más los intereses asociados a los vencimientos existentes desde Septiembre de 2013. En esta situación, la Compañía ha iniciado un proceso de negociación con

los diferentes actores que integran el pasivo de la compañía con el objetivo último de reducir dicho pasivo y de esta forma poder adaptar las deudas y obligaciones con los recursos de la compañía.

Consiguientemente a las circunstancias expuestas anteriormente., en vista del estado de las negociaciones con las entidades financieras, la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de Abril de 2014, no adoptó los acuerdos de aumento de capital ni de disolución de la sociedad, ya que los términos del acuerdo de reestructuración en tratos acarrearían la remoción de la causa de disolución, estando en cualquier caso la Compañía protegida mediante el acogimiento que se hizo al art. 5 bis de la ley Concursal.

6 Hechos Significativos

- **8 de enero de 2014:** La Sociedad hace pública la información trimestral de operaciones sobre acciones propias al amparo del contrato de liquidez correspondientes al cuarto trimestre del 2013.
- **28 de febrero de 2014:** La Sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre de 2013.
- **28 de febrero de 2014:** La Sociedad comunica que, en su proceso de negociación de un acuerdo de reestructuración de su endeudamiento financiero, ha suscrito con las ocho entidades financieras un acuerdo de intenciones, en el que se contempla la enajenación a terceros en el más breve plazo posible del capital ostentado por la sociedad en una compañía participada dedicada a actividades de energía eólica, previéndose el otorgamiento por las entidades de una opción de venta ejercitable a veinticuatro meses. El precio de venta ha sido fijado en base a una valoración realizada por un experto independiente y se destinaría a cancelar la deuda frente a esas entidades.

Esta enajenación de participación en la compañía dedicada a la energía eólica permitiría a la Sociedad registrar un aumento en el valor de su activo, y con ello, el restablecimiento del equilibrio patrimonial afectado por las pérdidas incurridas.

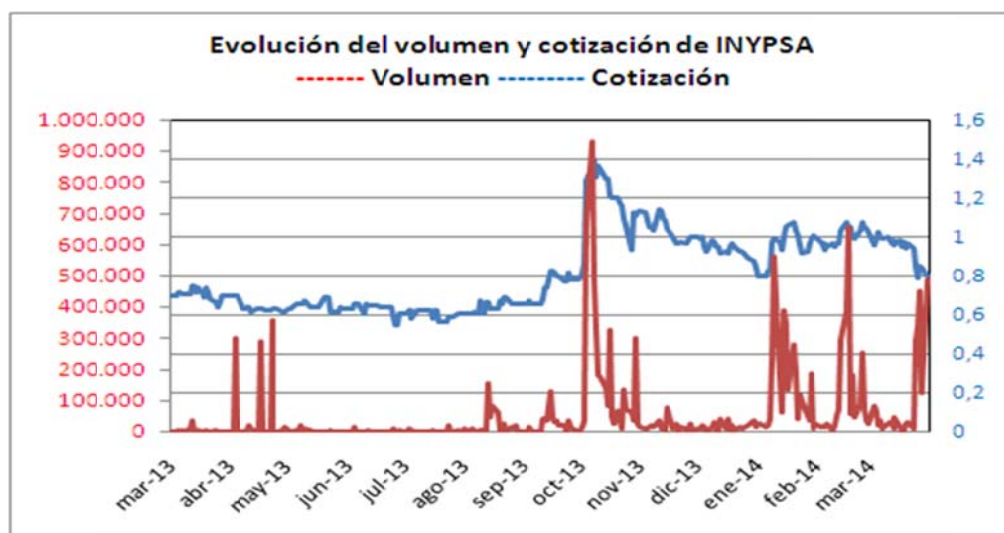
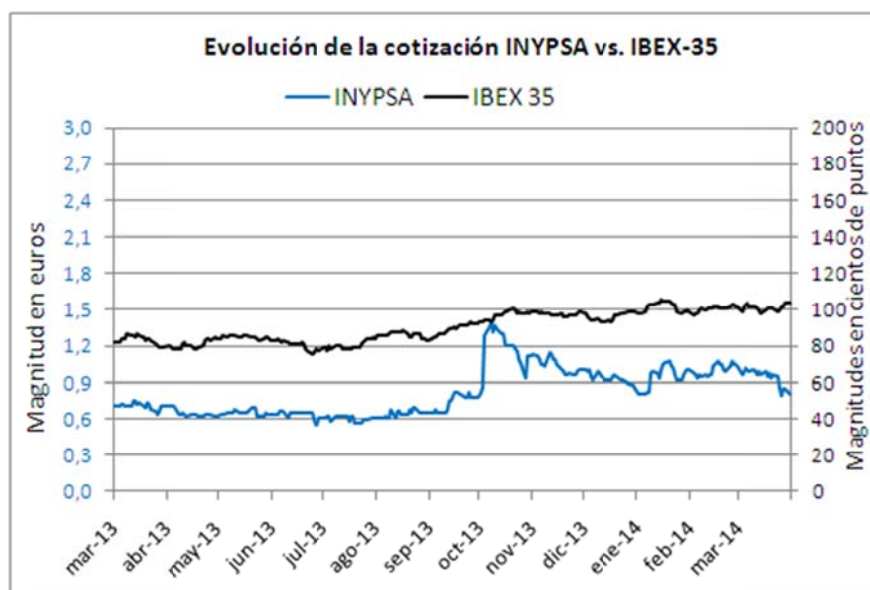
El acuerdo de intenciones está sujeto a la aprobación de los respectivos órganos decisorios de las entidades y tiene vigencia hasta el 30 de marzo de 2014.

- **24 de marzo de 2014:** La Sociedad anuncia la Convocatoria de Junta General Extraordinaria cuyo orden del día es el aumento del capital social en 29,925 MM€ preceptivo para remover la incursión en causa de disolución por pérdidas, que ha dejado a la reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital, o alternativamente la adopción de acuerdo de disolución.
- **28 de marzo de 2014:** La Sociedad comunica que el Consejo de Administración de INYPSA ha adoptado el acuerdo de acogerse a lo dispuesto en el art. 5 bis de la Ley Concursal.
- **31 de marzo de 2014:** La Sociedad difunde que ha sido presentada la comunicación prevista en el art. 5 bis de la Ley Concursal en el Juzgado de lo Mercantil de Madrid.

7 Información Bursátil

Cotización de la acción hasta el cierre del primer trimestre del 2014:

La acción	Final	Inicial	Variación
INYPSA	0,795	0,80	-0,625%
IBEX-35	10.341	9.760,30	5,95%



8 Hechos Posteriores de Interés

Como hechos significativos posteriores al 31 de marzo de 2014 y hasta la fecha de emisión de esta Información Financiera Intermedia destacamos:

- **7 de abril de 2014:** La Sociedad hace pública la información trimestral sobre acciones propias al amparo del contrato de liquidez correspondiente al primer trimestre del 2014.
- **22 de abril de 2014:** La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros y el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2013.
- **24 de abril de 2014:** Contestación al requerimiento recibido de la CNMV con fecha 31 de marzo de 2014 en base al acogimiento por parte de la Sociedad a lo dispuesto en el art. 5 bis de la Ley Concursal.
- **25 de abril de 2014:** La Sociedad comunica previo a la Junta Extraordinaria de accionistas que el Consejo de Administración ha acordado modificar la propuesta de acuerdos que promovieron dicha Junta.
- **25 de abril de 2014:** La Sociedad comunica que se acoge a la propuesta del Consejo de Administración de no adoptar acuerdos de aumento de capital ni de disolución de la Sociedad, en vista del estado de las negociaciones para la reestructuración del pasivo financiero, acuerdo que incluye operaciones de las que resultaría la remoción de la causa de disolución.
- **30 de abril de 2014:** La Sociedad comunica que el Consejo de Administración ha acordado reformular las cuentas anuales del ejercicio 2013. La reformulación consiste en recoger como hechos posteriores al cierre el acogimiento de la Sociedad al art. 5 bis de la Ley Consursal, el estado de las negociaciones en curso con las entidades financieras y las decisiones de la Junta General de Accionistas, no aumentando el capital social ni acordando la disolución.
- **30 de abril de 2014:** La Sociedad remite el Informe Financiero del ejercicio 2013.